Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 11/08/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: Contrato 022 de 2026				
Nombre del Contratista: G&C SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS			**CC/NIT:** 830.113.019	
Objeto Contractual: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos y de Red propiedad de la EMB S.A tales como: switches, servidor e impresora, mantenimiento de racks, recertificación y reemplazo en caso de daño del cableado estructurado y del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS y el banco de baterías de marca Powersun® - Lote 1.				
Fecha de acta de inicio:	22 JULIO 2026			
Fecha de Terminación del contrato:	21 JULIO 2027			
Nombre del Supervisor:	Jean Louis Torrado		**CC/NIT:** 79487630	
Cargo del Supervisor:	Profesional grado 6			
Dependencia:	Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información			
Forma de Pago:	**Mensual**	**x**	**Producto**	
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales** *Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato*			
	CDP		**CRP**	
	00518 de fecha 27/2/2026		00732 de fecha 1/6/2026	
Valor inicial del contrato:	$ 26.500.000,00			
Valor de adiciones al contrato:	$ 0			
Valor de reducción del contrato:	$ 0			
Valor total del contrato:	$ 26.500.000,00			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$ 0			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 26.500.000,00			
Número de pagos efectuados:	0			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	00,00 %			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	7,69 %			

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula **OCTAVA-** del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	Cumplimiento del contrato	28/05/2026	28/11/2027	$ 5,300,000.00
2	Calidad del servicio	28/05/2026	28/11/2027	$ 5,300,000.00
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	28/05/2026	28/05/2030	$ 2,650,000.00

¿Requiere Póliza(s)?	**SI __x__**	**NO____ N/A: ____**	
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		
No. de la Póliza:	**NB-100450322**		
Fecha de aprobación de la póliza:	**18/06/2026**	**Anexo No.**	0

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**x**	**Producto:**	
Informe No. :	1			
Pago No:	1			
Período del informe:	22 al 31 JULIO 2026			
Valor a pagar:	$ 3.799.330			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Se adjunta certificación expedida por la Revisora Fiscal.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	Componente físico: custodia y almacenamiento de unidades documentales tales como cajas y carpetas y de medios magnéticos		
1	Cumplir con todas las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico para el lote(s) que resulte(n) adjudicado(s).	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en anexo técnico. Archivo: mantenimiento preventivo MONITORES, IMPRESORA, MACBOOK metro de bogota_signed.pdf Estado: Ejecutado	-mantenimiento preventivo MONITORES, IMPRESORA, MACBOOK metro de bogota_signed -mantenimiento preventivo SERVIDOR metro de bogota_signed -mantenimiento preventivo switches metro de bogota_signed
2	Presentar para aprobación del supervisor, dentro de los cinco (05) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato, un cronograma de las actividades a ejecutar para dar cumplimiento al objeto del contrato. En caso de que en la ejecución del contrato sea necesaria la modificación del citado cronograma, esta debe ser aprobada por el Supervisor del contrato.	Al 31 de julio el contratista ha presentado cronograma Archivo: cronograma de actividades Metro_signed.pdf Estado: Ejecutado	cronograma de actividades Metro_signed
3	Presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato para aprobación del supervisor designado, las hojas de vida del personal mínimo exigido conforme las condiciones técnicas, en caso de que se cambie el personal deberá remitir al	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en la propuesta. Archivo: hojas de vida del personal_022.pdf Estado: Ejecutado	hojas de vida del personal_022

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	supervisor para su aprobación, la hoja de vida del nuevo personal.		
4	Poner a disposición de la ejecución del contrato el personal mínimo, los elementos de protección personal necesarios para el desarrollo de la actividad contratada, acorde a lo establecido en el artículo 4º del Decreto 676 del 19 de mayo de 2020, el cual modifica el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en anexo técnico. Archivo: mantenimiento preventivo MONITORES, IMPRESORA, MACBOOK metro de bogota_signed.pdf Estado: Ejecutado	-mantenimiento preventivo MONITORES, IMPRESORA, MACBOOK metro de bogota_signed -mantenimiento preventivo SERVIDOR metro de bogota_signed -mantenimiento preventivo switches metro de bogota_signed
5	Mantener durante la ejecución del contrato, los precios de los bienes y/o servicios ofertados.	Al 31 de julio el contratista ha mantenido los precios ofertados en la propuesta.	No aplica
6	Suministrar e instalar los repuestos o partes que sea necesario reemplazar, nuevos y con la garantía de mínimo seis (6) meses por parte del fabricante.	Al 31 de julio el contratista no ha suministrado repuestos. Estado: Ejecutado	No aplica
7	Contratar por su cuenta y riesgo el personal idóneo requerido para la ejecución de las actividades, cumpliendo con los perfiles requeridos en las condiciones técnicas. En caso de requerirse personal adicional para cumplir con los tiempos definidos por el supervisor, estos deberán ser puestos a disposición con cargo al contratista, sin que se genere ningún costo adicional a la EMB	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en la propuesta. Archivo: hojas de vida del personal_022.pdf Estado: Ejecutado	hojas de vida del personal_022
8	Vincular laboral o contractualmente a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos, de los perfiles definidos en el ANEXO TÉCNICO que hace parte del contrato, los cuales deberán estar disponibles durante toda la ejecución del contrato, y cuyo	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en la propuesta. Archivo: hojas de vida del personal_022.pdf Estado: Ejecutado	hojas de vida del personal_022

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	porcentaje no podrá ser inferior al 8% del total del personal requerido para su ejecución.		
9	Identificar y relacionar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y otros residuos peligrosos que puedan generarse durante la ejecución del contrato, gestionar adecuadamente su manejo y disposición a través de una empresa gestora debidamente autorizada conforme a la normatividad vigente, y presentar a la EMB los documentos, protocolos y certificados que soporten la gestión integral y la disposición final de dichos residuos y de acuerdo con los requisitos legales aplicables	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en la propuesta. Estado: Ejecutado	No aplica
10	Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del objeto del contrato, del 49.5% según los porcentajes que se establecen en el artículo 29 del Decreto 643 del 22 de diciembre de 2025, a través del cual se derogó y compiló el Decreto Distrital 332 de 2020, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables y presentar manifestación semestral bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal o Contador Público (cuando aplique) del contratista, donde corroboren la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados, sin perjuicio de otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión designada	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en el anexo técnico. Archivo: Reporte Decreto 643 de 2025 antes Decreto 332 2020_022.pdf Estado: Ejecutado	Reporte Decreto 643 de 2025 antes Decreto 332 2020_022
11	Prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y	Al 31 de julio el contratista ha cumplido con lo solicitado en la propuesta. Estado: Ejecutado	No aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009		

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [x] NO []	Observaciones:
Detalle:	GF-GCT-FR-039 Lista de Verificación Precios Unitarios_P1_V.01	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre: RAFAEL ENRIQUE GAVIRIA GAMARRA
Representante Legal

Firma _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 0225 de **2026** y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizó la publicación de los documentos del informe No. 0, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

NA

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre: JEAN LOUIS TORRADO
Cargo: Profesional grado 6
Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información

Firma Jean Louis Torrado — Firmado digitalmente por Jean Louis Torrado Fecha: 2026.08.11 08:51:51 -05'00'

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.